

 <p>Centro Educativo de Adultos El Monte RBD 16.857-2 www.escueladeadultoselmonte.cl E-mail: contactoelmonte@gmail.com 942294704</p>	SEGUNDO CICLO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES <i>Democracia y ciudadanía</i> <i>“Institucionalidad política”</i>	NOTA
	Profesora Roxana Aravena Pinto	
Nombre:	Fecha:	Curso:
Objetivo: Comprender y aplicar los conceptos de nacionalidad y ciudadanía, Conocer las características de la participación ciudadana.		

Nacionalidad y Ciudadanía

Por el solo hecho de ser personas, la Constitución de la República garantiza derechos e impone deberes a los habitantes del país, sin importar nacionalidad, condición social o características personales, entre otros. También a nivel internacional existen organismos que resguardan estos derechos y deberes.

Un elemento de suma relevancia corresponde al de Nacionalidad en cual confiere a las personas ciertos derechos y al mismo tiempo, impone ciertas obligaciones, establecidas por la Constitución y las leyes de la República.

¿Puede alguna persona no poseer una nacionalidad?

Desde el punto de vista legal, toda persona tiene derecho a poseer una Nacionalidad, sin embargo, existen casos muy específicos (denominado “apatría”) donde una persona pudiera no tener una Nacionalidad. A pesar de ello, estos no se encuentran exentos del cumplimiento de ciertos derechos y deberes.

¿Cómo es posible poseer la Nacionalidad?

<i>Ius Solis</i>	Es el derecho que tiene cualquier persona nacida en el territorio chileno
<i>Ius Sanguinis</i>	Es el derecho que tiene toda(o) hija(o) de chilena(o) nacida(o) en el extranjero de adquirir La Nacionalidad chilena, de acuerdo a las exigencias planteadas en la Constitución.
<i>Por Carta</i>	Es aquella que otorga el presidente de la República mediante un Decreto de Ley a las(os) extranjeras(os), que residen en Chile, los cuales deben cumplir requisitos legales como tiempo y tipo de residencia en Chile, edad, entre otros.
<i>Gracia de la Ley</i>	Se otorga por ley a extranjeros residentes en Chile, que han sido importantes servidores a la patria chilena en diferentes ámbitos.

La Nacionalidad se puede perder por:

- ✓ Nacionalizarse en otro país y renunciar voluntariamente a la nacionalidad chilena.
- ✓ Prestar servicios al enemigo en caso de guerra
- ✓ Cancelar la carta de nacionalización por medio de una Ley emanada desde el Congreso
- ✓ Revocación de la Nacionalización por Gracia de la Ley (Revocado por el Congreso)

¿A qué me da derecho la obtención de la Nacionalidad?

- ✓ Estatus Jurídico de ciudadano
- ✓ Participar en la conducción política del Estado
- ✓ Derecho a sufragio
- ✓ Optar a cargos de elección popular.

¿Qué se requiere para ser considerado ciudadano?

- ✓ Ser chileno
- ✓ Poseer 18 años de edad

- ✓ No haber sido condenado a pena aflictiva (3 años y 1 día de cárcel o más)

La ciudadanía puede ser suspendida por:

- ✓ Caso de demencia (se requiere estar interdicto)
- ✓ Estar acusado por delito que merezca pena aflictiva o por conducta que la Ley califica como Terrorista
- ✓ Ser sancionado por el Tribunal Constitucional al formar parte de un partido político declarado inconstitucional.

¿A través de qué canales el Estado garantiza el ejercicio de la ciudadanía?

- ✓ A través del sufragio, el cual es un instrumento por medio del cual la ciudadanía puede expresarse, el cual tiene las siguientes características:
 - Personal: Porque nadie puede votar en reemplazo de una persona.
 - Igualitario: porque todos los votos poseen el mismo valor.
 - Secreto: cautelando la libre expresión y potenciales presiones.
 - Universal: dado que todos los ciudadanos pueden hacer uso de su derecho.

Participación Ciudadana

La participación Partidista

Es una forma de participación ciudadana mediante un partido político. Para ello la persona debe inscribirse dentro de la colectividad y participar de las decisiones que promueva dicho partido. Chile posee una gran cantidad de partidos políticos, definiendo nuestro sistema como pluripartidista, los cuales coexisten y pueden relacionarse a través de coaliciones, uniendo sus fuerzas para conseguir un bien común.

Según la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos:

“Los partidos políticos son asociaciones voluntarias, dotadas de personalidad jurídica, formadas por ciudadanos que comparten una misma doctrina política de gobierno, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento del régimen democrático constitucional y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés nacional”

La Sociedad Civil

Entendida no solo como organizaciones no gubernamentales, sino también como una ciudadanía activa. Independiente del gobierno, pero en contacto permanente con este.

La sociedad civil es una parte de la sociedad (o de la ciudadanía), organizada, con objetivos comunes cuya finalidad es elevar demandas a la esfera pública y, eventualmente, al Estado. Lo anterior, con la finalidad de influir en la sociedad a través de cambios realizados por la vía institucional. En ese sentido, se puede plantear que la Sociedad Civil es un mecanismo de participación ciudadana.

Estas agrupaciones u organizaciones de la Sociedad Civil pueden ser:

- ✓ Organizaciones no gubernamentales (ONG)
- ✓ Organizaciones no lucrativas (ONL)
- ✓ Institución de beneficencia
- ✓ Asociaciones de ciudadanos
- ✓ Sindicatos
- ✓ Colegios profesionales
- ✓ Barrios y asociaciones vecinales
- ✓ Federaciones y Asociaciones civiles
- ✓ Clubes sociales
- ✓ Grupos religiosos
- ✓ Bomberos
- ✓ Centros culturales

- ✓ Clubes deportivos
- ✓ Movimientos sociales

Actividad

1.- Aplicar los conceptos de nacionalidad y ciudadanía.

a) Anota en cada una de las situaciones que se presentan, si estas personas pueden ser consideradas chilenos o chilenas de acuerdo a la ley. Fundamenta tu respuesta con el principio correspondiente.

- Hija de padre y madre chilenos, nacida en el extranjero

--

- Hijo de extranjeros nacido a bordo de un buque mercante en aguas territoriales

--

- Jugador de futbol argentino residente en Chile por 10 años.

--

- Hija de madre chilena y padre uruguayo, nacida en Brasil

--

b) Inventa tres ejemplos que ilustren en que una persona extranjera puede obtener la nacionalidad chilena.

1	
2	
3	

c) Inventa tres ejemplos que ilustren el modo en que una persona puede perder parcial o totalmente su ciudadanía.

1	
2	
3	

2.- comparar nacionalidad y ciudadanía

Completa el cuadro, comparando la nacionalidad y ciudadanía, de acuerdo a los criterios señalados:

	Nacionalidad	Ciudadanía
Formas de adquirirla		
Formas de perderla		
Formas de recuperarla		

3.- Escribe tres partidos políticos para cada grupo, e indica a que coalición política pertenece o ha pertenecido.

Partidos Políticos			
	Izquierda	Centro	Derecha
Nombre			
Coalición			
Nombre			
Coalición			
Nombre			
Coalición			

4.- Con respecto a la Sociedad civil completar el siguiente cuadro:

Organizaciones de la Sociedad Civil	¿Cuál es su finalidad?
Organizaciones No Gubernamentales ONG	
Organizaciones No Lucrativas ONL	
Sindicatos	
Centros de Alumnos	
Juntas de Vecinos	
Movimientos Sociales	